

**POR AMOR A
VERACRUZ**

Observatorio Veracruzano de Salud Mental y Adicciones

**Situación en Salud Mental y consumo
de Sustancias Psicoactivas en el
Estado de Veracruz**

Salud Mental

La Salud Mental es un estado de bienestar mental que permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad. Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos. La salud mental es, además, un derecho humano fundamental y un elemento esencial para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico.

La Salud Mental forma parte de nuestra salud y bienestar generales, también es un Derecho Humano fundamental; la Salud Mental está en:

- Relaciones con familia, amigos y amigas, maestros, maestras, etc.
- Actividades que realizas.
- Cómo resuelves tus dificultades.

¿Qué es el consumo de drogas?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dice que las drogas son todas las sustancias que, al introducirse al organismo, pueden modificar una o más de sus funciones y generar dependencia; es decir, que después de un cierto tiempo de consumirlas, el cuerpo las necesita para sentirse bien. Estas son capaces de alterar una o varias de sus funciones físicas y mentales.

Las drogas se clasifican en Ilícitas y legales.

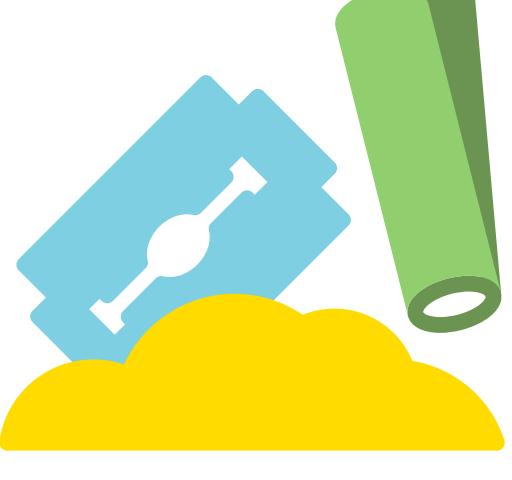
Drogas ilícitas

En general se emplea el término droga ilegal o ilícita al hablar de aquellas que están bajo un control internacional, que puedan o no tener uso médico legítimo, pero que son producidas, traficadas y/o consumidas fuera del marco legal.

En el siguiente cuadro se clasifican y describen algunas de las drogas ilegales por su efecto en el sistema nervioso central.

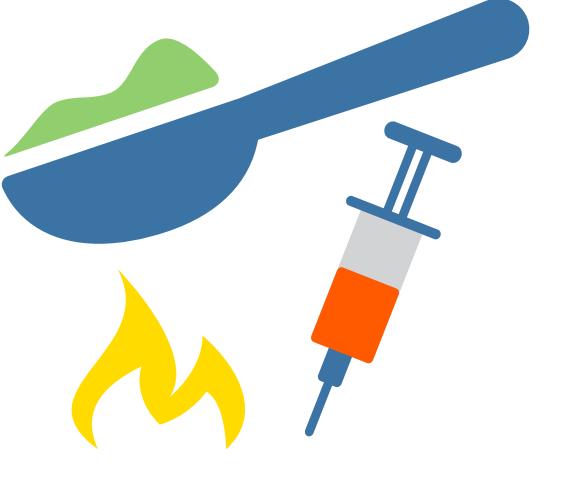
Estimulantes: Aceleran el funcionamiento del sistema nervioso central y al cuerpo en general.



| | | | |
|---|--|--|--|
| METANFETAMINAS  <p>Conocidas también como cristal, se presentan en forma de cristales triturados. Otra variedad como el éxtasis puede presentarse en pastillas o polvo.</p> | COCAÍNA  <p>Se obtiene de una planta llamada <i>Erythroxylum coca</i>; tiene el aspecto de un polvo esponjoso, blanco y sin olor.</p> | DROGAS SINTÉTICAS  <p>Se fabrican a través de procesos químicos en laboratorios clandestinos. Se pueden inhalar, ingerir, inyectar o fumar.</p> | EL CRACK  <p>Es un tipo de cocaína que se fuma. Produce los mismos efectos, pero es mucho más adictiva y provoca euforia en pocos segundos.</p> |
|---|--|--|--|

Depresoras:

Son sustancias que disminuyen el funcionamiento del sistema nervioso central; provocan relajación e inducen al sueño.

| | | |
|---|---|---|
| TRANQUILIZANTES  <p>Médicamente se usan para calmar y reducir estados de ansiedad. Se utilizan como drogas cuando son consumidos sin receta médica en dosis altas y sin control.</p> | HEROÍNA  <p>Se elabora a partir de la goma de opio, que se extrae de la flor de amapola.</p> | INHALABLES  <p>Sustancias químicas que se volatizan en el aire; de uso casero, comercial o industrial. Los más habituales son pegamentos, disolventes, lacas, pinturas y combustibles.</p> |
|---|---|---|

Alucinógenas:

Alteran la percepción de los sentidos; pueden producir alucinaciones visuales, auditivas o sensoriales. Se encuentran en la naturaleza (plantas o animales) o se sintetizan como sustancias químicas.

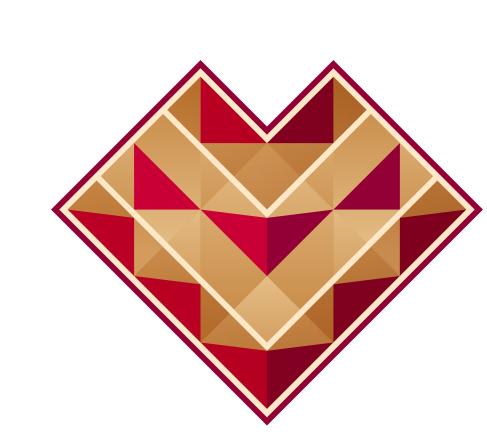
2



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ



**POR AMOR A
VERACRUZ**

CANNABIS O MARIGUANA



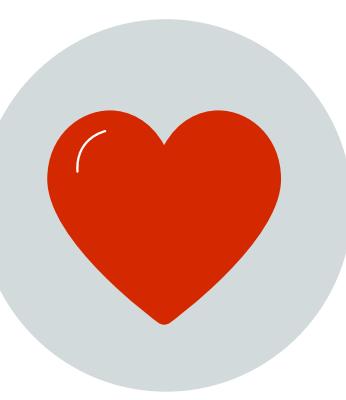
El ingrediente químico del cannabis que crea las alucinaciones es conocido como tetrahidrocanabinol (THC).

PEYOTE



Los hongos y el cactus del peyote, a pesar de ser naturales, tienen efectos muy parecidos al LSD.

LSD



Es una sustancia química líquida muy poderosa, sin color, olor ni sabor. Generalmente se distribuye impregnado en pequeños recortes cuadrados de cartoncillo, con alguna imagen impresa.

PCP O POLVO DE ÁNGEL



Hace que se pierda la conexión con el entorno y el vínculo entre lo que se piensa, se siente y se hace. Por ejemplo, se puede contemplar al cuerpo como si fuera un objeto ajeno sin conexión.

Drogas legales

Aunque el alcohol y el tabaco son sustancias de uso permitido para mayores de 18 años de edad, también son consideradas drogas porque, al introducirse al organismo modifican el funcionamiento del sistema nervioso central, las emociones, la percepción y el estado de ánimo; además, pueden generar dependencia.

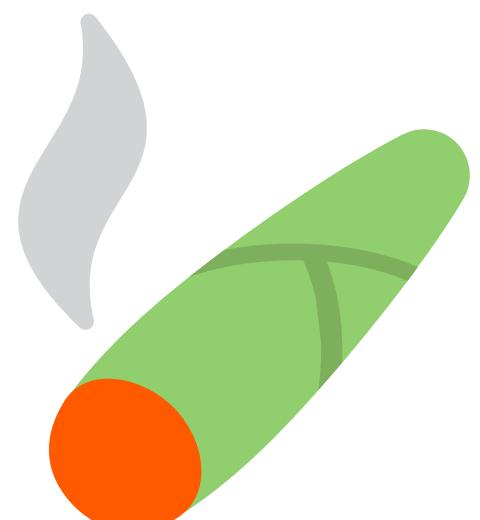
El alcohol y el tabaco tienen propiedades adictivas y son las que provocan mayores daños a la salud individual y pública en prácticamente todo el mundo.

Características



ALCOHOL

Es un depresor del Sistema Nervioso Central que inhibe progresivamente diversas funciones cerebrales dependiendo de la cantidad ingerida. El principal componente de las bebidas alcohólicas es el etanol y su grado de concentración depende de su proceso de elaboración. Generalmente las bebidas alcohólicas fermentadas (vino, cerveza, pulque) tienen menores concentraciones de etanol en comparación con las destiladas (ron, vodka, tequila, mezcal). A pesar de ello, ninguna bebida alcohólica se considera más segura.



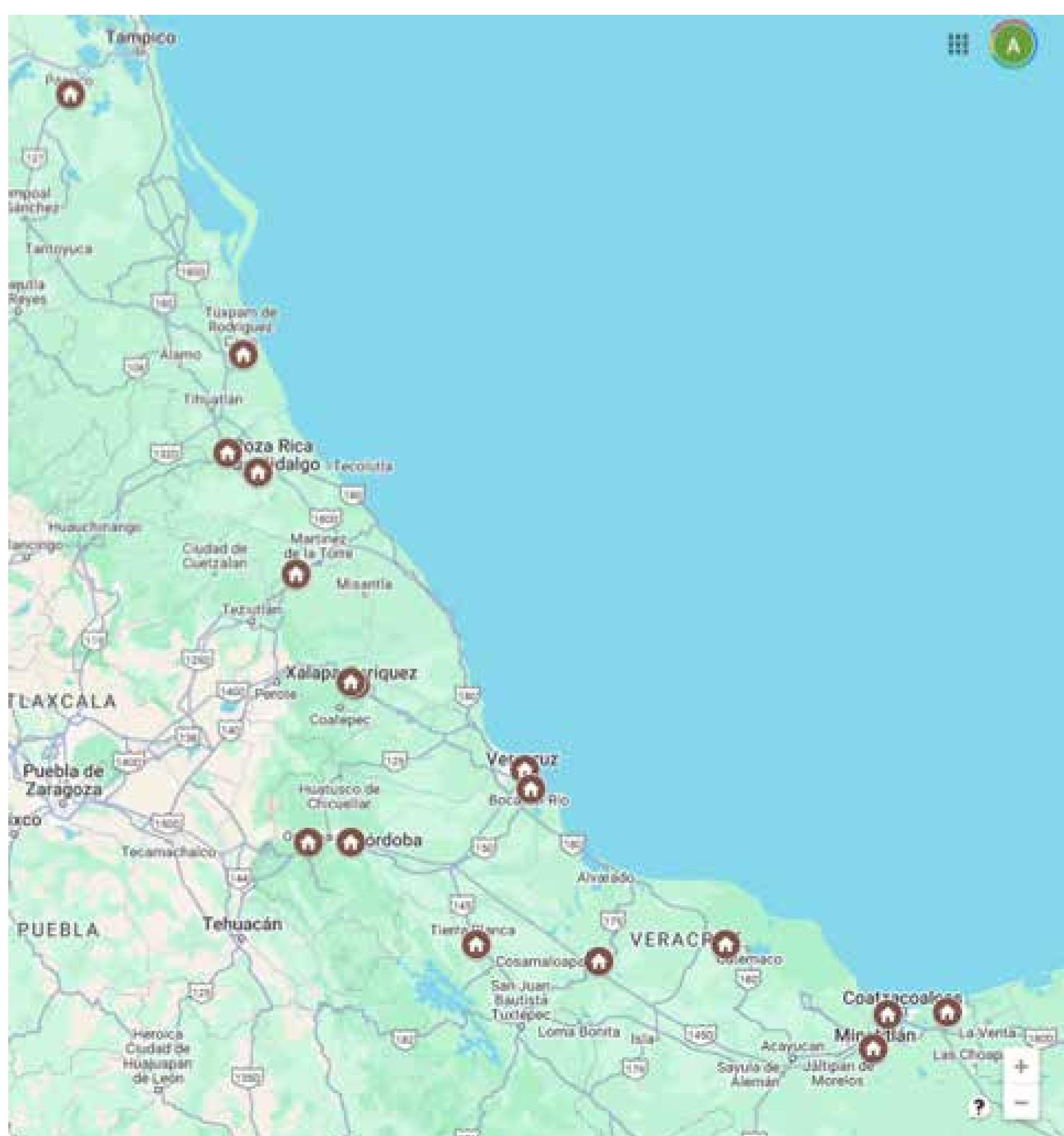
TABACO

Es una planta originaria de América, cuyo principio activo es la nicotina, que ejerce una gran variedad de efectos en el cerebro y el resto del cuerpo y es la responsable de la adicción al tabaco. Además, el tabaco contiene miles de compuestos químicos, de los cuales al menos 70 causan cáncer.



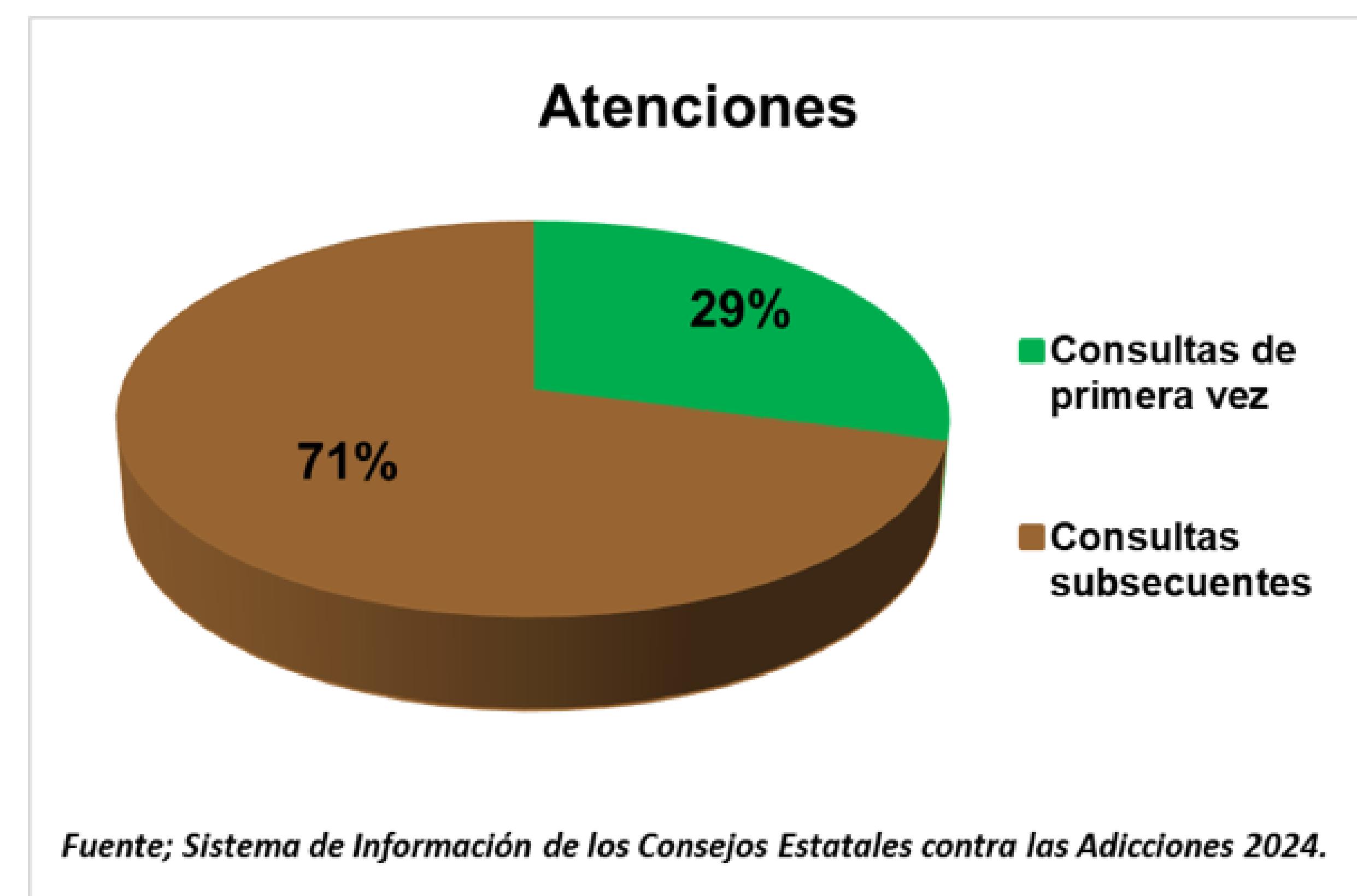
Algunas señales de que se está usando alguna sustancia psicoactiva y/o hay alguna situación de Salud Mental:

- Pierde interés en viejos(as) amigos(as) o en las actividades que antes eran atractivas.
- Disminuye su rendimiento en la escuela o presenta problemas de conducta.
- Cambia de amigos(as) de forma repentina.
- Convive con personas que usan drogas.
- Cambia drásticamente de aspecto (ropa, peinado, etcétera) o no cuida la higiene personal.
- Muestra conductas de rebeldía, agresividad o depresión.
- Realiza actividades fuera de la casa toda la noche.
- Gana o pierde peso de forma repentina.
- Presenta cambios notables en la personalidad y humor.
- Dice constantes mentiras.
- Desconfía de las personas y tiene ideas suicidas.
- Se aísla o se comunica poco.



En el año 2024 las 17 UNEME-CECOSAMA brindaron el 29% de atenciones a consultas de primera vez y el 71% a consultas subsecuentes.

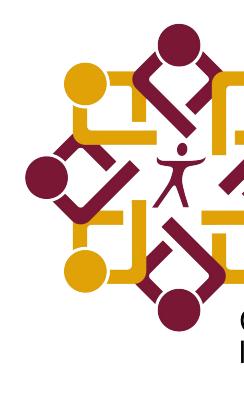
En el Estado de Veracruz se cuenta con 17 Unidades de Especialidades Médicas - Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA), que tienen como objetivo brindar atención de primer nivel en salud mental y adicciones, garantizando el acceso equitativo de la población a los servicios integrales.



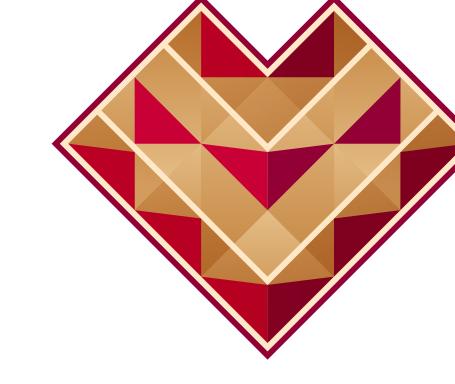
GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

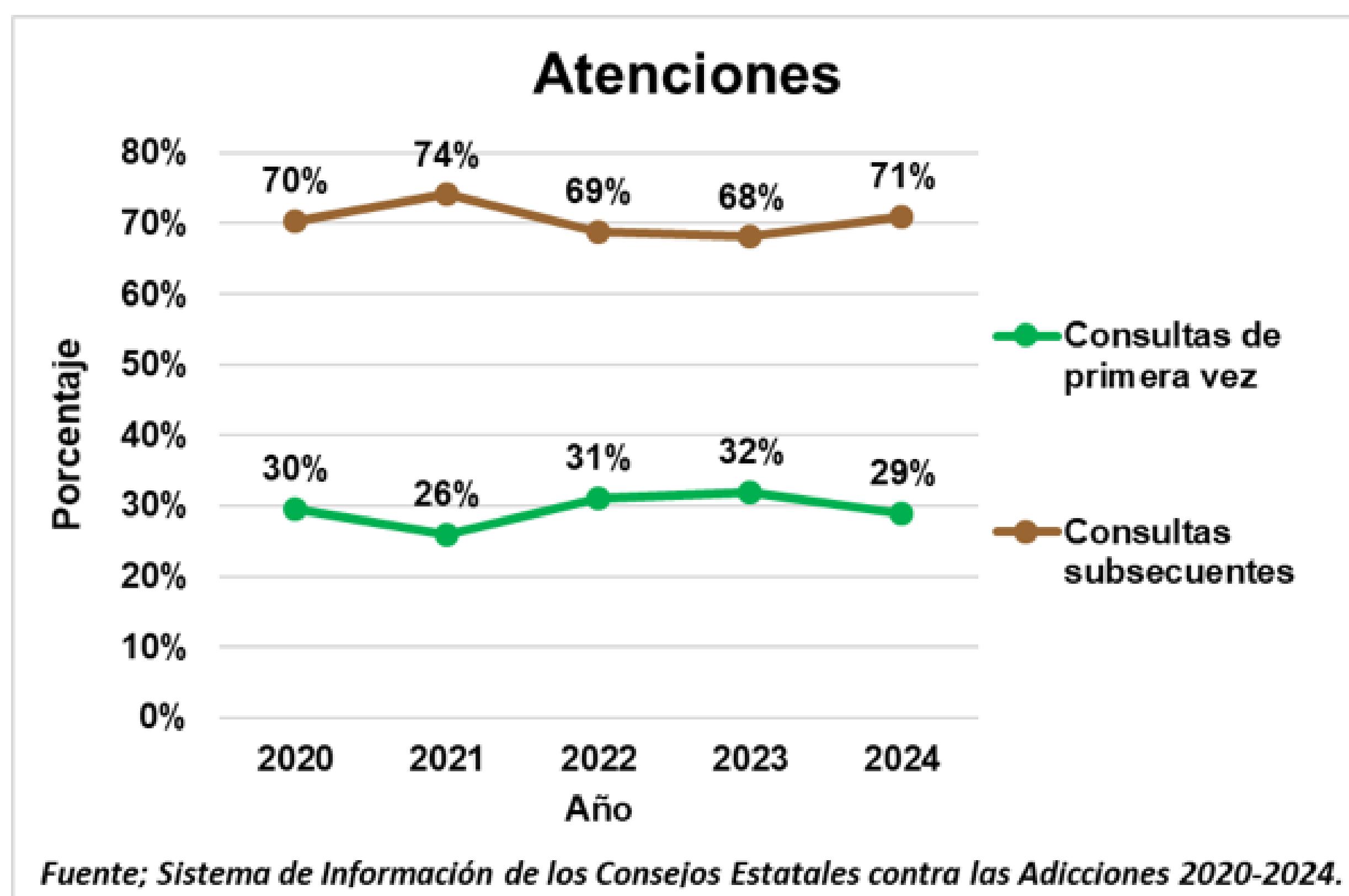
SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

 **CECA**
Comisión Estatal Contra
las Adicciones | Veracruz

 **Observatorio Veracruzano**
de Salud Mental y Adicciones



**POR AMOR A
VERACRUZ**



En el año 2023 se brindaron más consultas de primera vez que años anteriores con el 32%.

Tratamiento y Necesidades de Atención

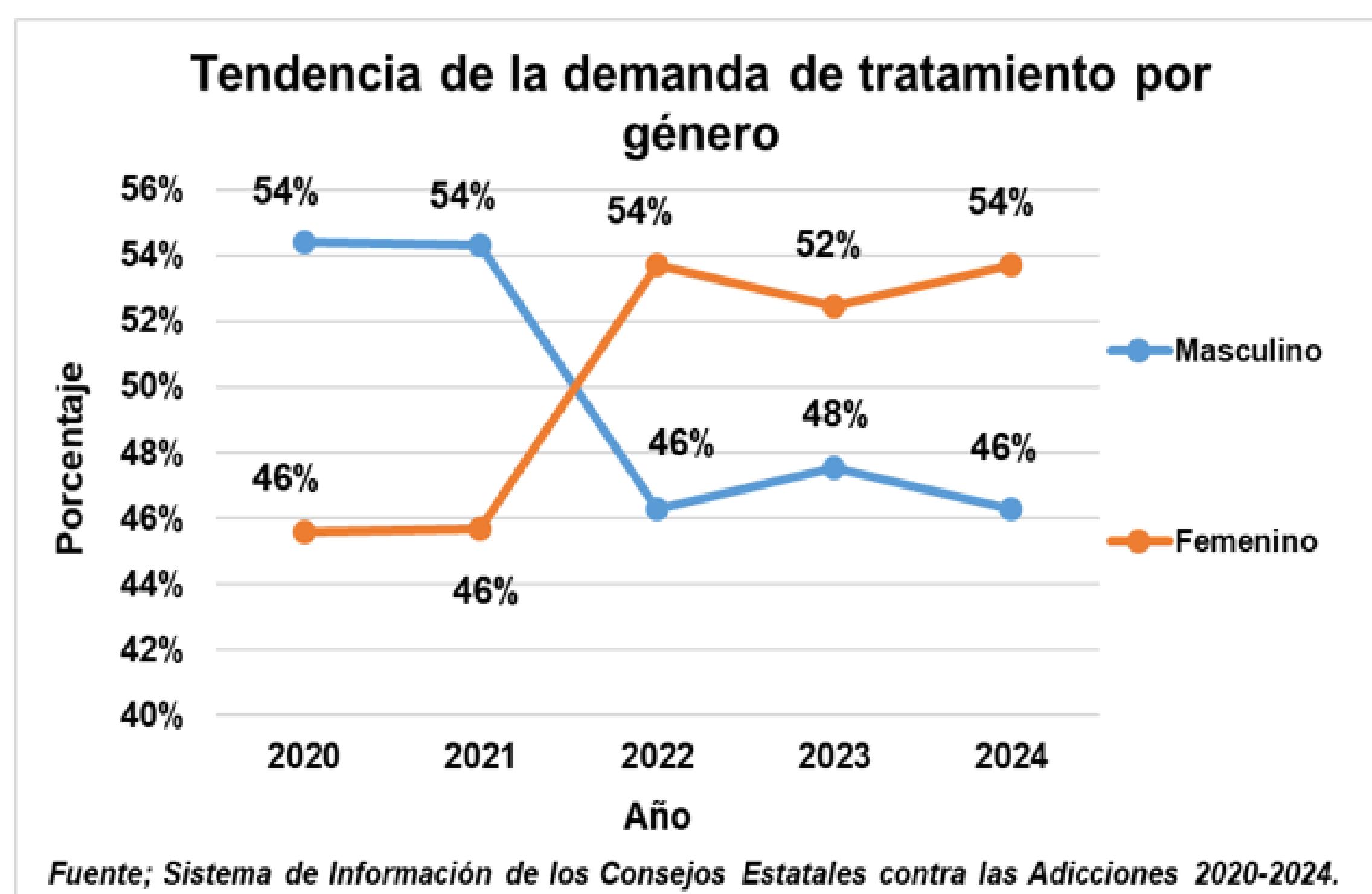
De los consumidores de drogas en el último año a nivel Nacional, el 8% ha acudido a tratamiento (9.3% hombres y 3.9% mujeres) en tanto, en quienes reportaron dependencia en el último año, el 20.4% ha asistido a tratamiento (22.1% hombres y 12.8% mujeres).

Respecto al tipo de tratamiento, de quienes presentan dependencia en el último año, más de la mitad de los hombres acude a tratamiento residencial o consulta externa (54.2%), seguido de estancia en un anexo (53%) y tratamiento de desintoxicación (51.1%). En las mujeres estos porcentajes se reducen a 31.5% en tratamiento por desintoxicación y 22.9% tanto en tratamiento residencial como en estancia en un anexo.

Los consumidores de drogas en el último año acuden a consultar a un psicólogo (40.3%), seguido de grupos de autoayuda (33.5%) y médico familiar o general (28.5%); esto es similar en los hombres (41.3%, 37.1% y 30.4%); en tanto que las mujeres acuden con el psicólogo (33.1%), trabajadores sociales (21.9%) y médicos familiares o generales (13.5%).

El 49% de la demanda de tratamiento es para hombres y el 51% para mujeres.

Es importante destacar que a partir del año 2022 quien más demanda tratamiento son las mujeres.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

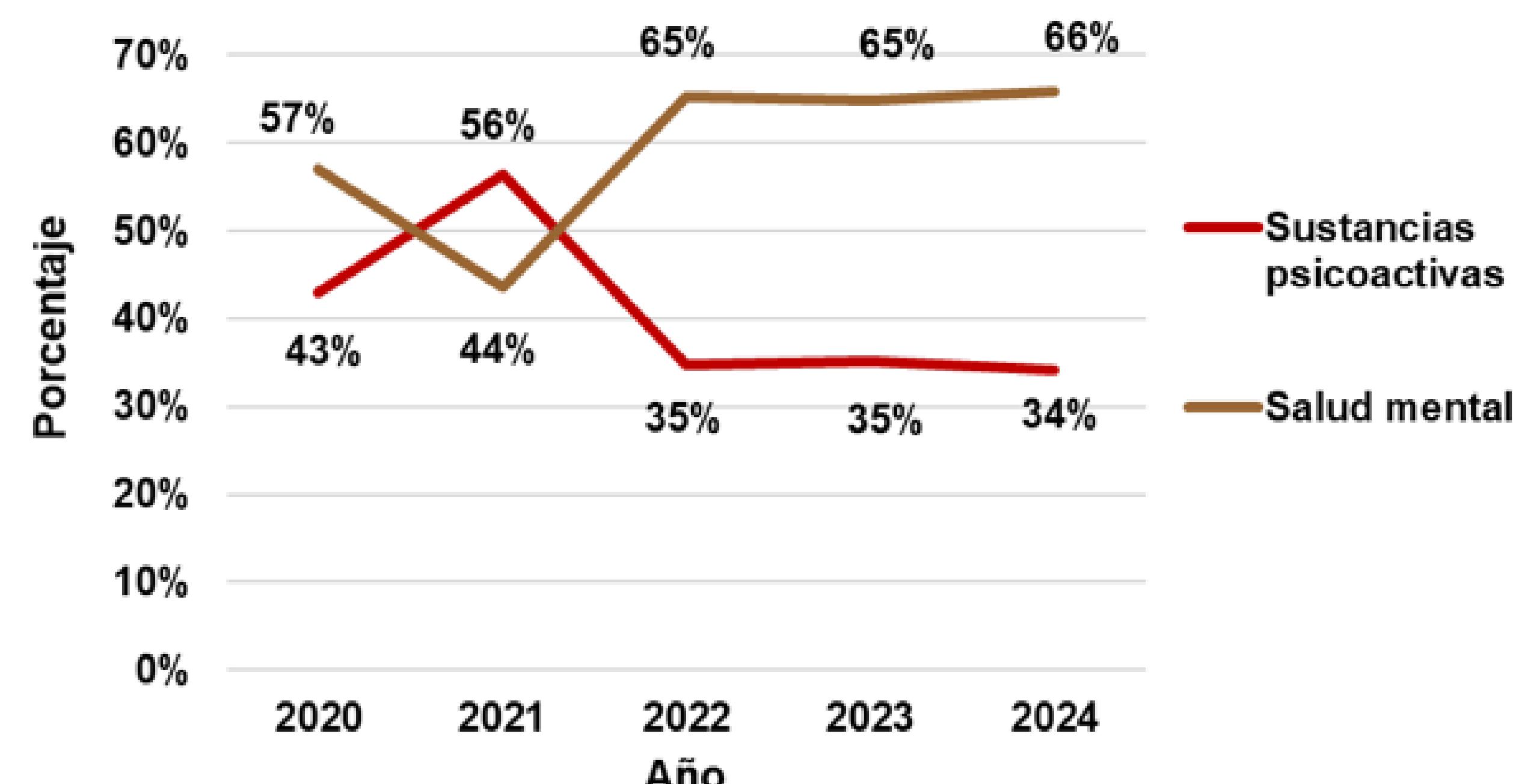
SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ



**POR AMOR A
VERACRUZ**

Tendencia de la demanda de tratamiento



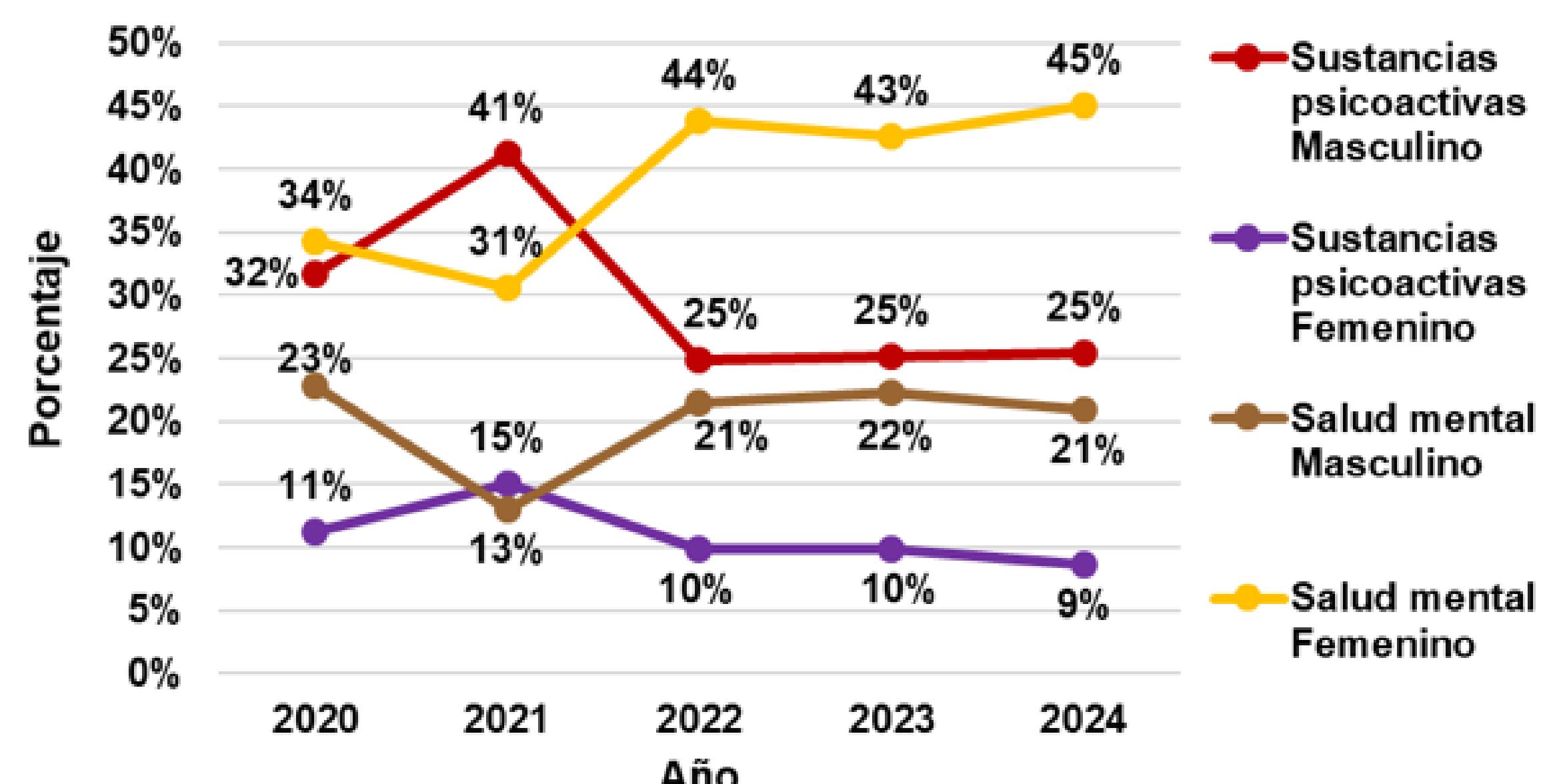
Fuente; Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones 2020-2024.

El 62% de la demanda de tratamiento es por salud mental y el 38% por sustancias psicoactivas.

Las mujeres tienen una mayor demanda de tratamiento que los hombres y la atención que solicitan es por salud mental, en el 2024 el 45% fue por salud mental y únicamente el 9% por sustancias psicoactivas.

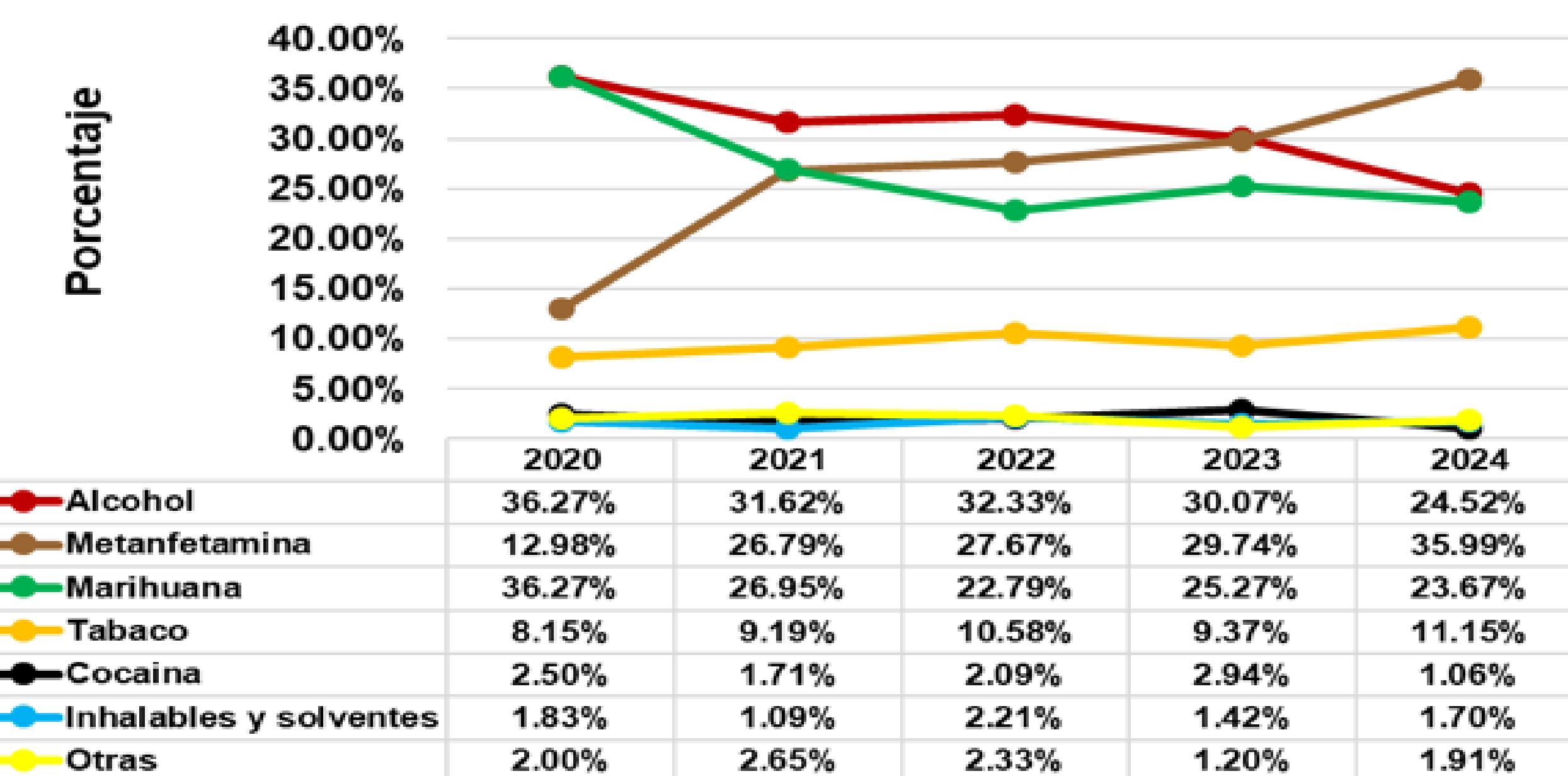
La demanda de atención de los hombres es mayor por sustancias psicoactivas.

Tendencia de la demanda de tratamiento



Fuente; Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones 2020-2024.

Tendencia de la demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas



Fuente; Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones 2020-2024.

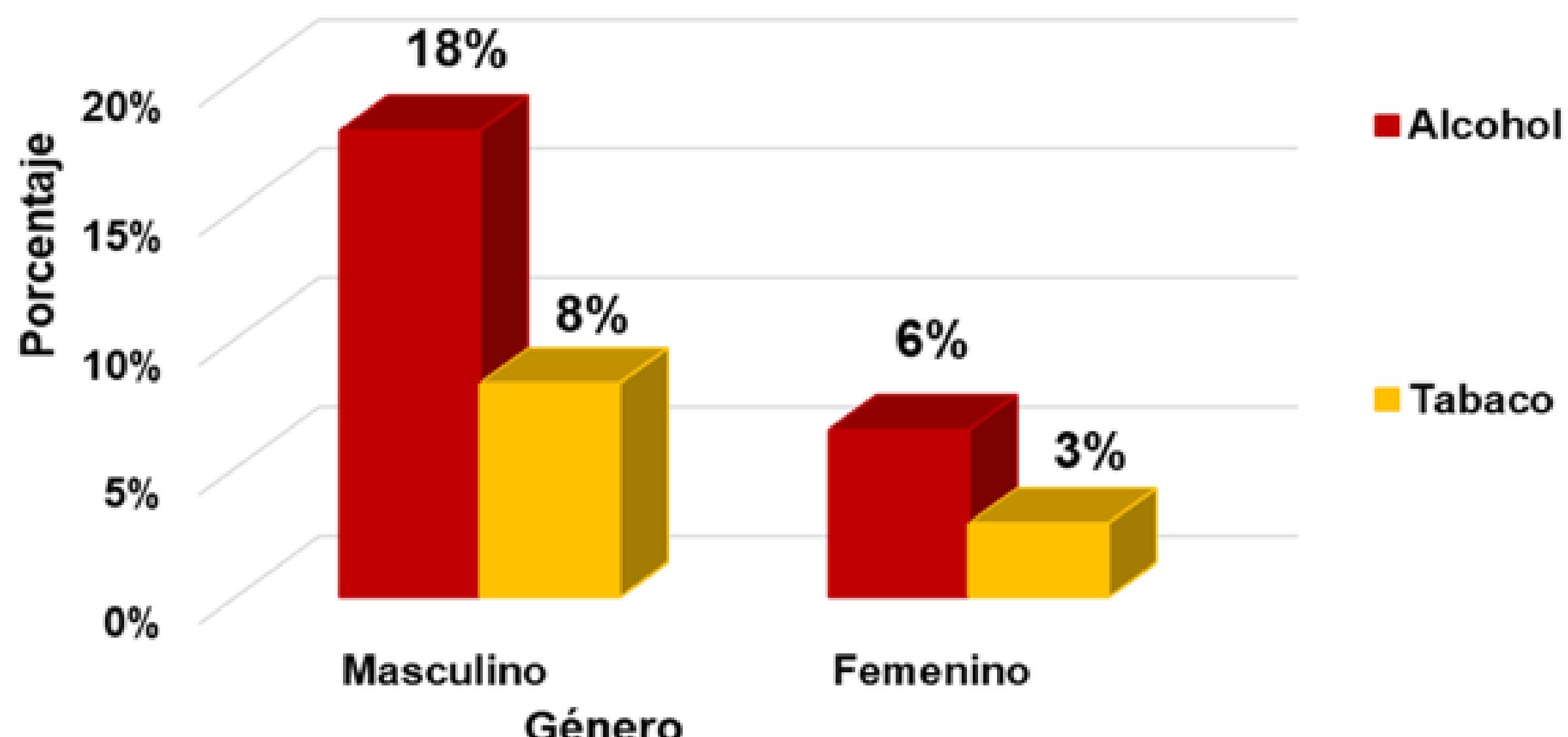
Del año 2020 al 2023 la tendencia de demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas en el Estado de Veracruz fue por Alcohol, sin embargo, para el año 2024 es la Metanfetamina.

En la categoría otras se encuentran tranquilizantes, anfetaminas, crack, alucinógenos, opio o morfina y derivados, barbitúricos, heroína y otros psicotrópicos.



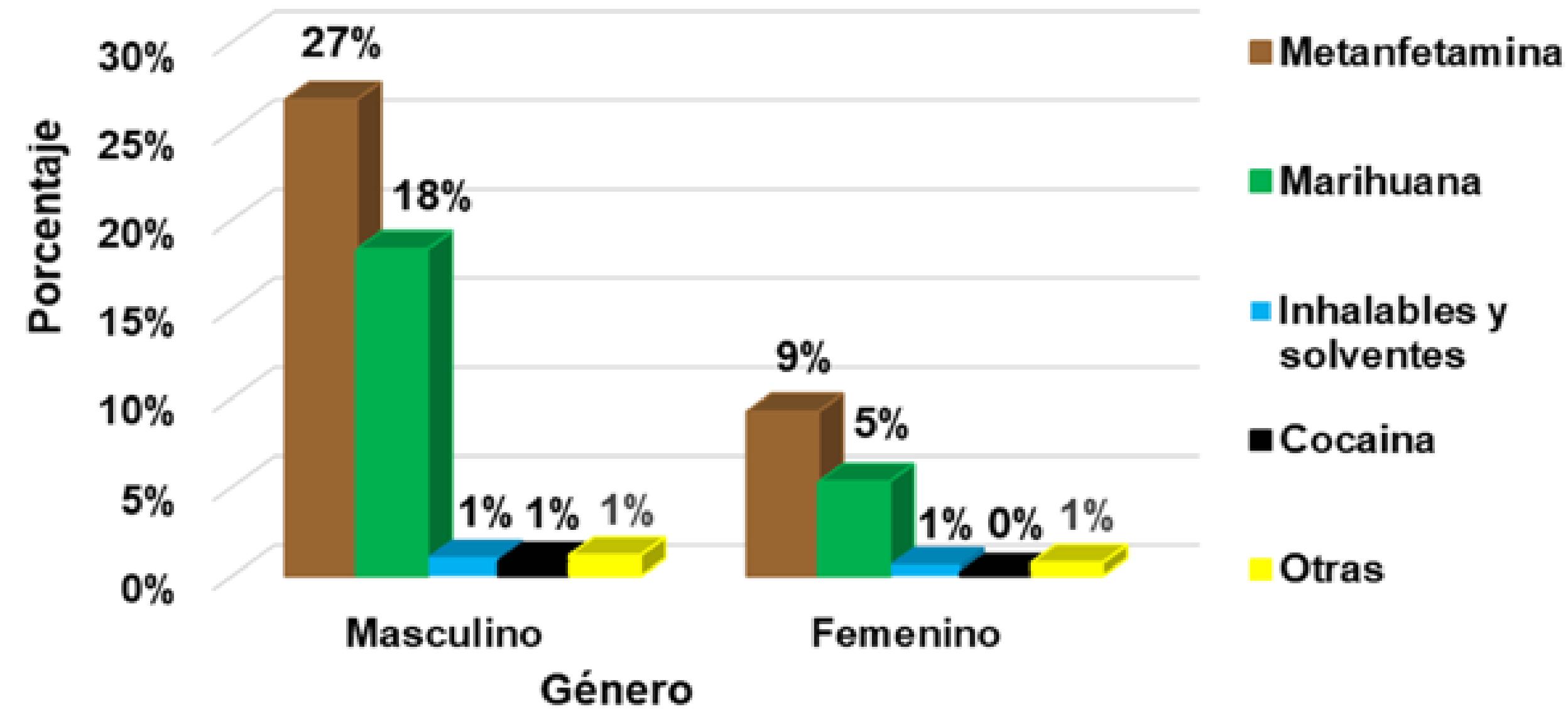
La demanda de tratamiento por consumo de sustancias legales es del 18% y 8% para Alcohol y Tabaco en hombres. Para mujeres el 6% y 3% para Alcohol y Tabaco.

Demanda de tratamiento por consumo de sustancias legales



Fuente; Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones 2024.

Demanda de tratamiento por consumo de sustancias ilegales



Fuente; Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones 2024.

La demanda de tratamiento por consumo de sustancias ilegales para hombres es del 27% en Metanfetaminas y 18% Marihuana. Para mujeres el 9% en Metanfetaminas y 5% Marihuana.

Consultas de primera vez



Fuente; Sistema de Información de los Consejos Estatales contra las Adicciones 2024.

El 22.95 % de las consultas de primera vez son por problemas relacionados con el estilo de vida y el 13.29% por otros problemas relacionados con el grupo primario de apoyo, inclusive circunstancias familiares.



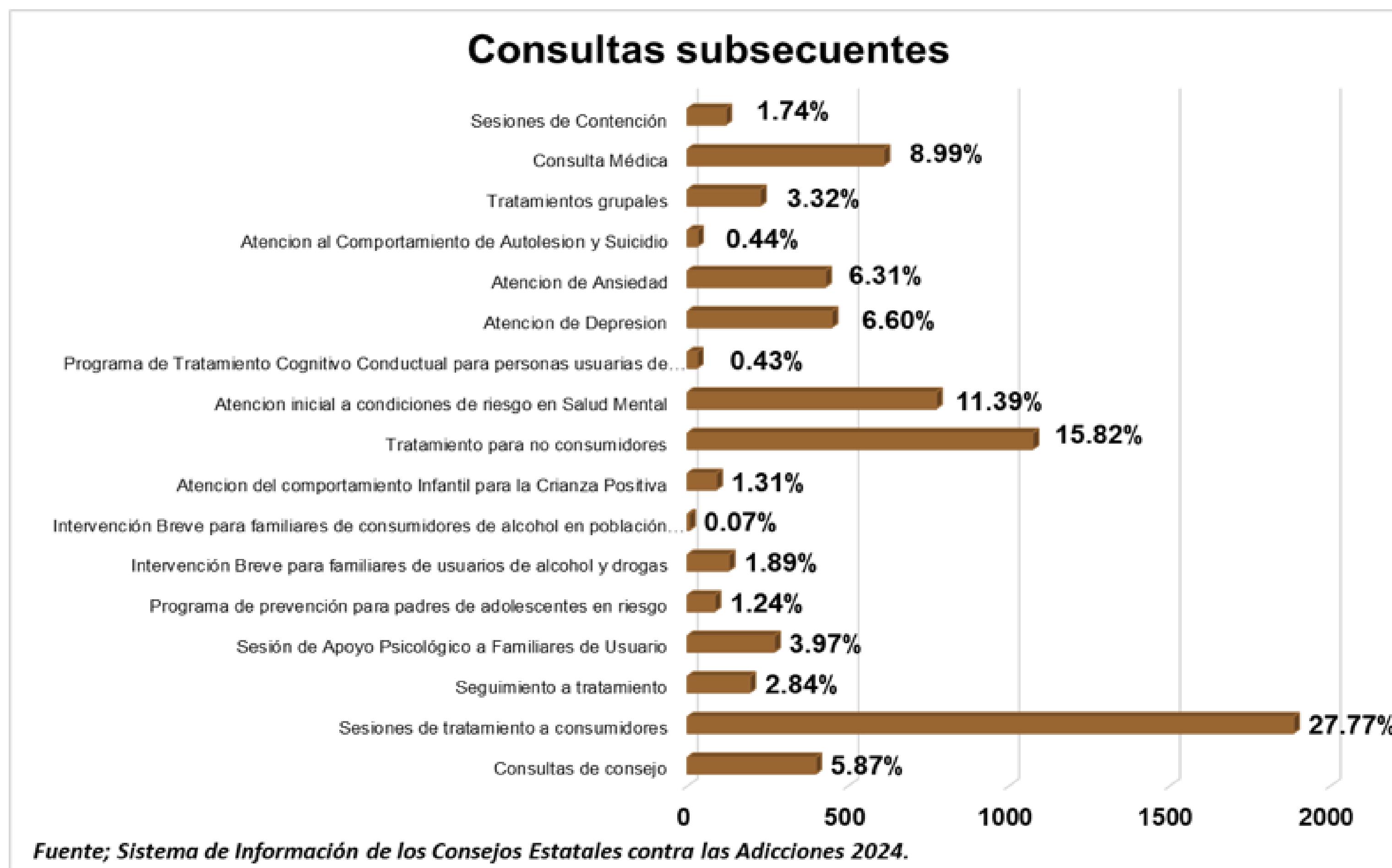
GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ



**POR AMOR A
VERACRUZ**



El 27.77% de las consultas subsecuentes son sesiones de tratamiento a consumidores y el 15.82% tratamiento para no consumidores.

¿Qué pasa en el cerebro si se consumen drogas?

El sistema nervioso central se encarga de percibir lo que pasa a tu alrededor (cómo ves, oyes, hueles, saboreas y sientes), lo clasifica, lo filtra y te permite responder a estímulos externos. Además, coordina las funciones básicas que te permiten vivir, como la respiración, el latido del corazón, la presión de la sangre, la temperatura del cuerpo, la digestión y el sueño. Las células del sistema nervioso central son las neuronas.

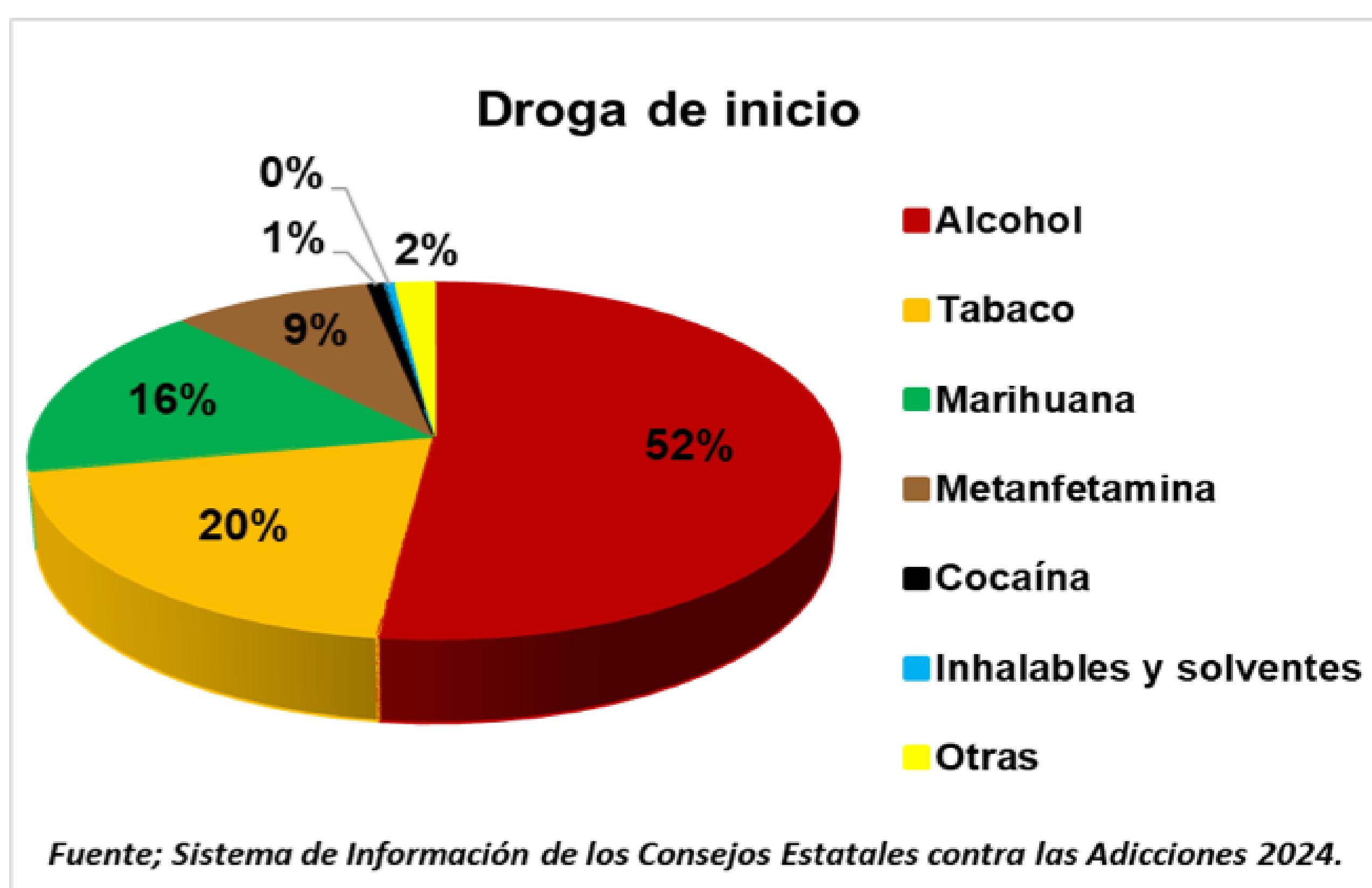
Las drogas modifican el centro de placer del cerebro; con el tiempo, las cosas divertidas, como pasar tiempo con los amigos(as) o escuchar música ya no generan felicidad.

La dopamina es un neurotransmisor que regula el placer en actividades como comer, escuchar música o tener relaciones sexuales, las drogas engañan a las neuronas para ser capturadas de igual manera que lo harían con la dopamina. Una vez dentro de la neurona, las drogas hacen que ésta libere dopamina en exceso y que la persona sienta mayor placer, lo que explica el consumo repetitivo.

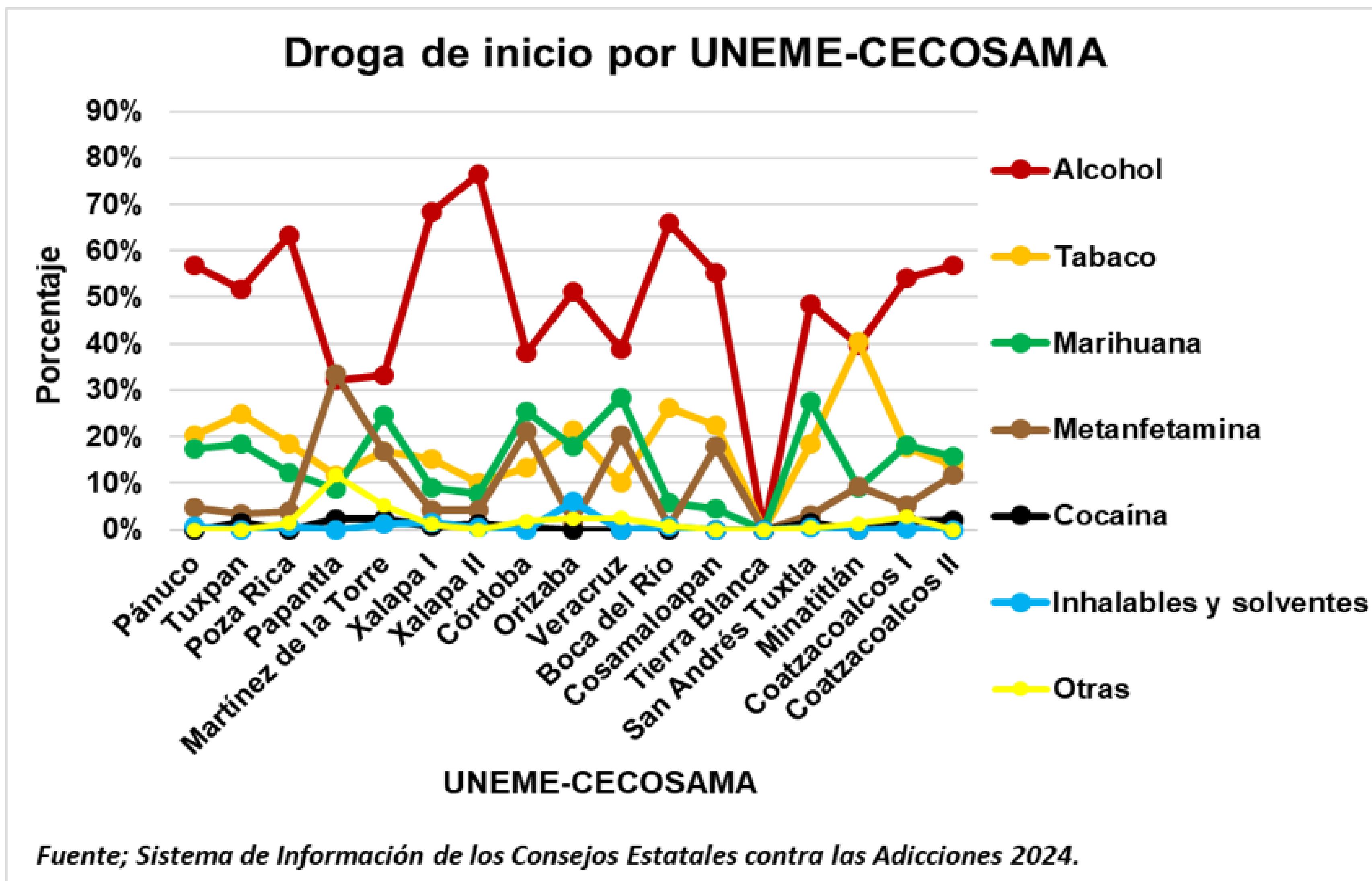
Cuando el cerebro se da cuenta de que recibe grandes y continuas cantidades de dopamina, produce menos y disminuye su habilidad para sentir placer de manera natural. Al producir el cerebro menos dopamina, se necesitará aumentar la cantidad de droga para obtener los efectos placenteros como en un principio; pero éstos se detienen y generan sensaciones desagradables, que llevan a la persona a usar más droga sin control.



El Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA) hace referencia que las personas con trastorno por consumo de sustancias también tienen otra enfermedad mental, y viceversa. Los factores de riesgo comunes, incluyen características hereditarias, los entornos sociales adversos, el trauma y el estrés. Las personas con enfermedades mentales como depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático y muchas otras afecciones psiquiátricas también son más propensas a consumir sustancias y a desarrollar trastornos por consumo de sustancias. Las personas que experimentan ansiedad, estrés, depresión o dolor pueden usar drogas para tratar de sentirse mejor, especialmente si no se puede acceder a la atención de salud mental.

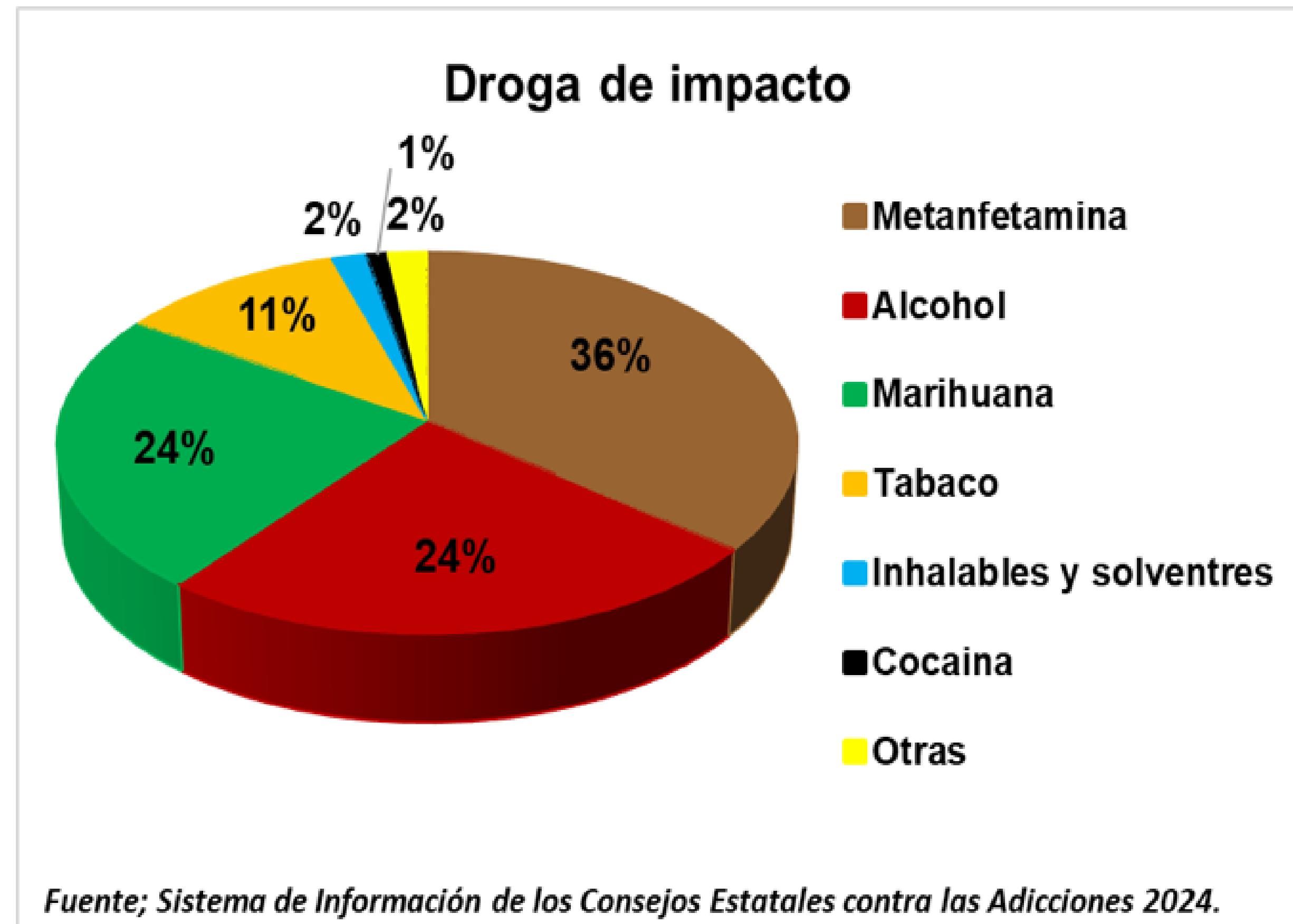


La droga de inicio en el Estado de Veracruz en el año 2024 es el Alcohol, seguido de Tabaco y Marihuana.

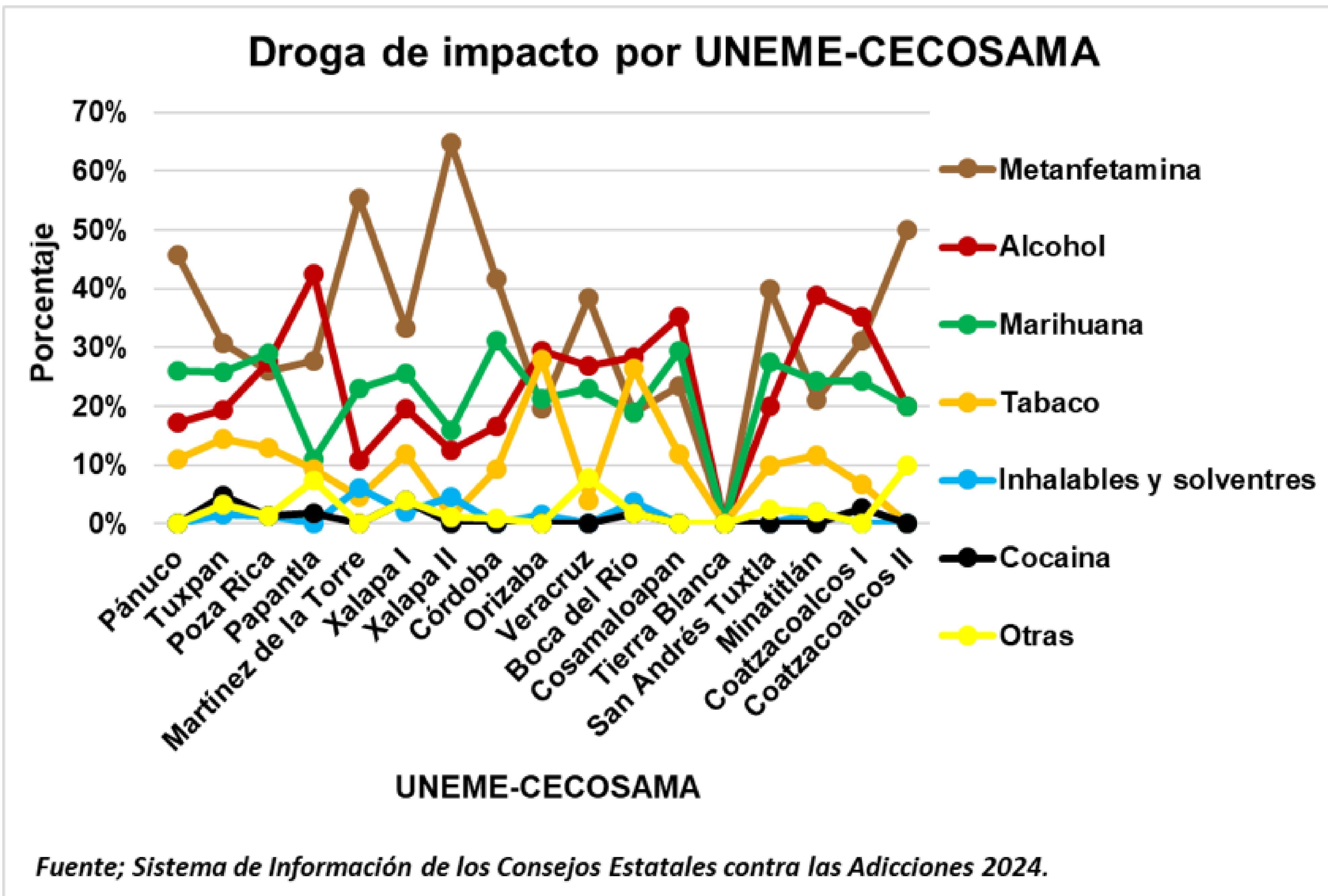


En 15 UNEME-CECOSAMA la droga de inicio es Alcohol, sin embargo, en la UNEME-CECOSAMA de Papantla es la Metanfetamina y en la UNEME-CECOSAMA de Minatitlán es Tabaco.





La droga de impacto en el Estado de Veracruz en el año 2024 es la Metanfetamina, seguida de Alcohol y Marihuana.



En la UNEME-CECOSAMA de Poza Rica la droga de impacto es Marihuana, en la UNEME-CECOSAMA de Papantla, Orizaba, Boca del Río, Minatitlán y Coatzacoalcos I el Alcohol es la droga de impacto.



Conclusiones

- En el año 2023 las 17 UNEME-CECOSAMA brindaron más consultas de primera vez que años anteriores con el 32%.
- El 49% de la demanda de tratamiento es para hombres y el 51% para mujeres.
- El 62% de la demanda de tratamiento es por salud mental y el 38% por sustancias psicoactivas.
- Las mujeres solicitan atención por salud mental y los hombres por consumo de sustancias psicoactivas.
- El 22.95 % de las consultas de primera vez son por problemas relacionados con el estilo de vida.
- El 27.77% de las consultas subsecuentes son sesiones de tratamiento a consumidores.
- La droga de inicio en el Estado de Veracruz es el Alcohol y la droga de impacto es la Metanfetamina en el año 2024.

Referencias

- SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS ESTATALES CONTRA LAS ADICCIONES [Internet]. Gob.mx. [citado el 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <http://pliconasama.salud.gob.mx/siceca/index.php>
- Comisión Nacional contra las Adicciones. Hablemos sobre Alcohol, Tabaco y otras Drogas [Internet]. gob.mx. [citado el 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/hablemos-sobre-alcohol-tabaco-y-otras-drogas>
- Comisión Nacional contra las Adicciones. Conoce sobre las drogas y algo más [Internet]. gob.mx. [citado el 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/conoce-sobre-las-drogas-y-algo-mas>
- Comisión Nacional contra las Adicciones. Infórmate acerca de las Drogas [Internet]. gob.mx. [citado el 31 de marzo de 2025]. Disponible en: <https://www.gob.mx/salud/conadic/acciones-y-programas/informate-acerca-de-las-drogas>

